



FICHA TÉCNICA FONE

| Datos Generales | |
|---|---|
| Nombre de la Institución Evaluadora: | Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V. |
| Evaluador externo responsable y coordinador: | Lic. Víctor Manuel Fajardo Correa |
| Colaboradores: | Germán Sandoval Cruz Yolanda Yazmín Bustamante Pérez Lorena Gutiérrez Ugalde Erika Ibarra Barrero Contreras Kevin Castillo García Adrián López Alcalá |
| Datos de la Unidad de Evaluación del Desempeño UED | |
| Responsable de la UED: | Emilio Alvarez Quevedo Subsecretario de Planeación y Evaluación de la SETAB y Coordinador de la UED |
| Integrantes de la UED: | Mtro. Juan Gabriel Hernández Cruz Director de Seguimiento y Evaluación y Secretario de la UED Lic. Agustín García Mendoza Director de Asuntos Jurídicos y Vocal de la UED C.P. Stalin Cupil Ovando Encargado de la Unidad de Auditoría Interna y Vocal de la UED Lic. Georgina Tello Maglioni Directora de Planeación, Programación y Presupuesto y vocal de la UED Dr. Leonardo Alfonso Verduzco Dávila Titular de la Unidad de Atención y Seguimiento de Proyecto Especiales y Vocal de la UED |
| Localización y teléfono: | Héroes del 47 s/n Esquina Av. Gregorio Méndez Magaña, Colonia Gil y Sainz, C.P. 86080. Villahermosa, Tabasco |
| Contratación | |
| <p>Contratación de manera Directa, en virtud de tratarse de una prestación de servicio de índole intelectual y por lo tanto no es sujeto a los procedimientos de licitación establecidos en la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y prestación de servicios del Estado de Tabasco; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 2 de la citada ley; Numeral 8 de la Circular CCPE/001/17 emitida por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo de fecha 2 de enero de 2017; así como al acuerdo tomado por los integrantes de la Unidad de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco que consta en Minuta de Trabajo de la UED del 22 de mayo de 2017.</p> <p>Contrato CPED46I-098/17</p> | |
| Tipo de Evaluación | |
| Tipo de evaluación: | Evaluación del desempeño del fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (FONE) para el ejercicio fiscal 2016 |
| Objetivos y alcances: | <p>Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de las aportaciones del FONE en el estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2016 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.</p> <p>Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación básica y normal en el estado. |



| | |
|---------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el estado, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en el estado. • Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en el estado, así como los mecanismos de rendición de cuentas. • Valorar la orientación a resultados, y el desempeño del fondo en el estado. |
| <p>Métodos y Técnicas</p> | <p>Metodología utilizada en la evaluación:</p> <p>La Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, se realizó mediante el análisis de la información proporcionada por la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco (SETAB), a través del cuestionario diseñado por Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO), mismo que fue construido con base en el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal publicados por la Secretaría de la Función Pública en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007 (CONEVAL, 2014 :3).</p> <p>En este sentido, la evaluación del Fondo se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la SETAB y conforme a los siguientes rubros de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> Características del Fondo Contribución y destino Gestión y operación Generación de Información y rendición de cuentas Orientación y medición de resultados <p>La evaluación del Fondo se compone de seis apartados así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Antecedentes del Fondo Distribución de los recursos del FONE Análisis diagnóstico contra gasto Gestión y Operación Análisis de los resultados Sistemas de información, evaluación y rendición de cuentas <p>En ese sentido se trata de un proceso de revisión y autoevaluación. Una de las exigencias integradas al llenado de la cédula es la de sustentar documentalmente algunos temas. TECSO, como organismo evaluador, analiza y verifica la coherencia de la información. Dado el caso, solicita información no integrada por la unidad responsable del Fondo. Paralelamente, TECSO realiza su propia investigación en bases de datos públicas para complementar o contrastar la información.</p> <p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>La Secretaría de Educación del estado de Tabasco mediante la Dirección de Seguimiento y Evaluación conformó una Unidad Responsable del proceso de evaluación del desempeño que emitió su respectivo PAE 2017, donde</p> |



| | |
|-------------------------------|--|
| | <p>estableció las diferentes evaluaciones a realizar, una de ellas es la "Evaluación del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE)", este tipo de evaluación no está definida en el numeral décimo sexto de los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP); son embargo el Consejo Nacional de Evaluación de Política y Desarrollo Social (CONEVAL) emitió un Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación del Desempeño del FONE en donde establece que:</p> <p>"El artículo 49, fracción V de la LCF señala que "el ejercicio de los recursos... el presente capítulo, deberá sujetarse a la evaluación del desempeño en términos del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y que los resultados del ejercicio de dichos recursos deberán ser evaluados, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales, incluyendo, en su caso, el resultado cuando concurren recursos de la entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México."</p> <p>De esta manera TECSO retomó el modelo de términos de referencia, desarrollado por CONEVAL, y la adaptó para tener mayor precisión en los datos.</p> |
| Costo de la evaluación | |
| Costo total de la evaluación: | \$250,000 (DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN I.V.A. |
| Fuente de financiamiento: | Cargo al Presupuesto General de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 correspondiente al Proyecto ED461 "Apoyo Administrativo para la operación del Sistema Educativo Estatal", Cuenta Presupuestal "Evaluación al Desempeño" de la Secretaría de Educación. |

Mtro. Juan Gabriel Hernández Cruz
 Director de Seguimiento y Evaluación
 y Secretario de la UED

